

FRAGUA

Año 3 ■ Número 14 ■ Febrero-Marzo 2016 ■ Cooperación voluntaria **FORJANDO EL CAMINO PARA LA EMANCIPACIÓN POPULAR**

TRABAJO

La lucha de las trabajadoras de intendencia del IEMS

¡Trabajo digno, salario justo y seguridad social!

A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS la inmensa mayoría de los trabajadores nos encontramos sumidos en la precariedad laboral, ya que se nos niega el acceso a la seguridad social, la posibilidad de tener contratos de trabajo y el derecho a la organización (o se nos imponen sindicatos blancos, pagados por los patrones. Además las vacaciones con goce de sueldo han pasado a ser un “lujo”, los salarios son insuficientes para cubrir todas nuestras necesidades básicas y las de nuestra familia y no podemos tener acceso a una jubilación digna.

Las condiciones de sobre-explotación y violación a los derechos laborales son una realidad que sufrimos los trabajadores en México. Tenemos como ejemplo el caso de los jornaleros de San Quintín y el de los obreros de la maquila de Lexmark. En ambos casos a los trabajadores se les impone miseria y explotación inhumana, por medio de salarios de hambre, jornadas extensas, acoso sexual a trabajadoras por parte de los patrones, condiciones insalubres e imposición de sindicatos patronales. Sin embargo, los jornaleros y obreros decidieron organizarse y luchar por mejores condiciones de trabajo.

También tenemos la situación de las trabajadoras de intendencia del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) reflejando un ejemplo más de precariedad laboral. La empresa Mantenimiento ROC S.A. de C.V. (ROCMAN), hoy denominada JOAD, ha violado los derechos laborales de las trabajadoras con apoyo y complicidad de las autoridades del IEMS, institución educativa del Gobierno de la Ciudad de México. Por quince años a las trabajadoras se les ha negado el derecho a un contrato de trabajo, seguridad social, vacaciones con goce de sueldo, un salario justo y, por si fuera poco, se les trató de imponer

un sindicato blanco y a inicios de este año se despidió a varias trabajadoras por su negativa a afiliarse a ese sindicato y por apelar al derecho a organizarse de manera independiente.

La aplicación de la política económica neoliberal en nuestro país ha generado un aumento de la precariedad laboral: ese modelo económico capitalista sólo ha empeorado el nivel de vida del pueblo mexicano. Es decir, la situación del proletariado agrícola de San

por parte del IEMS, el pago íntegro de la primera quincena de enero, la no movilidad de sus centros de trabajo, alto al hostigamiento y la reinstalación de todas las trabajadoras.

Mientras tanto, las autoridades del IEMS y el GDF han tratado de deslindarse de la situación, argumentando falsamente que no les compete, ¿pero acaso el IEMS no es dependiente del gobierno? Esto no nos sorprende, ya que desde el inicio del proyecto del IEMS sus autoridades han pretendido evadir la responsabilidad laboral con las trabajadoras de intendencia recurriendo al *outsourcing*.

La respuesta de JOAD ha sido el acoso, la intimidación y la agresión hacia las trabajadoras, como ocurrió el martes 19 de enero en el plantel de Iztapalapa II, cuando fueron agredidas físicamente por personal de la empresa en complicidad con la policía del GDF. A pesar de esto, las trabajadoras no se rinden y siguen en pie de lucha: “vamos a seguir luchando para que nos devuelvan nuestro centro de trabajo”, decía una trabajadora despedida y que fue agredida el día 19 de enero.

Como OLEP impulsamos y apoyamos los procesos organizativos populares, por lo que siendo, congruentes, nos sumamos a la lucha justa de las trabajadoras de intendencia, exigimos junto a ellas su reinstalación y un trabajo digno.

El momento histórico que vivimos actualmente los trabajadores nos exige estar organizados de manera permanente para conseguir el cumplimiento de nuestras demandas inmediatas, es decir, por un trabajo y salario digno, por acceso a la seguridad social, por una jubilación y vivienda dignas, por una educación gratuita y científica para todo nuestros hijos y para recuperar el control de todo territorio nacional y de todos sus recursos. Entendemos que es necesario luchar de manera organizada por estas demandas, sin embargo, para cortar de raíz todos los males y abusos que vivimos es necesario no perder de vista la necesidad de construir una sociedad más justa, una sociedad donde hagamos valer nuestros intereses y necesidades como clase trabajadora, que elimine la explotación y la desigualdad social ■



Cómo fue expropiada la tierra de la población rural

Quintín, de los obreros de la corporación estadounidense Lexmark, de las trabajadoras de intendencia del IEMS y de muchos otros trabajadores es el reflejo de aquellas políticas antipopulares que ejerce el Estado mexicano para continuar beneficiando únicamente a los patrones y empresas privadas.

Las trabajadoras de intendencia del IEMS han decidido organizarse para luchar por un trabajo digno, “porque ya no tenemos nada que perder” decía una trabajadora en una reunión, entendiendo de manera clara que los trabajadores en la lucha no tenemos nada que perder, salvo las cadenas de la explotación y opresión.

Las trabajadoras han realizado mítines, marchas, paros, volanteos, pega de carteles y un plantón afuera del plantel Iztapalapa II para exigir la basificación con prestaciones de ley

Contenido

- El doctorado no quita lo explotado 4
- La importancia de los volantes 9
- Nos quitan el trabajo, nos roban... 11

La defensa de la tierra es la defensa de nuestra cultura

El derecho de ser originario ante la globalización

EL DESPOJO AL PUEBLO POR PARTE DEL GOBIERNO, en sus diferentes niveles, no es nuevo en la historia de México; sin embargo, sería equívoco pensar que lo disputado sea por la mera posesión de objetos, pues en realidad es el reclamo por la capacidad de decidir sobre nuestra propia vida, nuestra concepción del mundo, nuestro derecho al libre desarrollo como pueblo en un entorno favorable para el bienestar común.

Estas constantes intenciones de negar a los pueblos originarios sus derechos y soberanía tienen uno de sus capítulos más recientes en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del jueves 8 de octubre de 2015 que destina a la Secretaría de Marina (Semar) 7, 361.67 m² de tierra ubicadas en el pueblo de San Bartolomé Xicomulco, Milpa Alta, Distrito Federal, hecho que motivó a la Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta y Pueblos Anexos a interponer el *amparo indirecto número 1959/2015* en el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito.

Éste es un recurso implementado contra acciones realizadas por el Gobierno Federal, del Distrito Federal y delegacional que violentan el Estado de derecho de la comunidad de Milpa Alta y Pueblos Anexos, que es un núcleo agrario comunal. Milpa Alta constituye la segunda delegación con mayor superficie territorial, la menos poblada, la más rural y la que tiene mayor área de conservación ecológica del DF (hoy Ciudad de México), con el 2% de la reserva de biosfera mundial y especies endémicas que están en peligro de extinción por las amenazas que acechan a las tierras comunales, mismas que tienen tres funciones: de vocación forestal (bosque común), producción agropecuaria (alimentos naturales) y, la menor, de casa habitación para desarrollo de la población originaria.

El proceder de gobierno viola los derechos humanos y las garantías establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, toda vez que tienen por efecto que el Poder Ejecutivo prive de manera definitiva de la propiedad, posesión, uso y disfrute de una parte de sus tierras a la comunidad de Milpa Alta y sus pueblos anexos, que son los legítimos dueños, lo que por la vía de los hechos constituye un despojo.

Esto es así porque pretenden validar un contrato de compraventa que suscribió el 15 de marzo de 1961 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con el supuesto poseedor del terreno, contraviniendo el Código Agrario de 1943, vigente en ese momento, que en su artículo 128 asegura a los núcleos comunales la pertenencia y disfrute en común de las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan y en su artículo 138 que sus derechos son inalienables, imprescriptibles, inembargables y, por tanto, no podrán enajenarse, cederse, transmitirse, arrendarse, hipotecarse o gravarse, en todo o en parte, por lo que son inexistentes las operaciones, actos o contratos que contravenían esta disposición, además del artículo 139 de dicho Código que confirma la inexistencia de todos los actos de particulares y de las autoridades en los diferentes niveles y órdenes que hayan tenido o tengan por consecuencia privar total o parcialmente de sus derechos agrarios a los núcleos de población.

Sin embargo, para la comunidad de Milpa Alta, constituida por nueve pueblos, única e indivisible desde tiempos prehispánicos como el Señorío de Malacachtepec Momoxco y reconocida con posesión de más de 27, 000 hectáreas por la Corona española a través de sus gobiernos y figuras jurídicas en la Colonia (como las Mercedes Reales de 1592 y 1593 y la Real Composición de Tierras de 1709, de lo que "...le entregaron diligencias

escritas para reguardo y que les sirvan de título de propiedad en todo tiempo"), lo verdaderamente importante es mantener la capacidad de resguardar los saberes y actuares, herencia de nuestros antepasados; tener derecho a determinar nuestro desarrollo como pueblo de manera libre y con el respeto para defender su vínculo con nuestra madre tierra, con el compromiso de vivir en armonía entre las personas y la naturaleza y servir al mundo. Los pobladores actuales somos responsables de lo que les vamos a dejar a los que apenas llegarán, por eso, a partir de la Constitución de 1917, esta comunidad busca su confirmación y titulación de bienes para que no "se les de la tierra" sino que "se les reconozca su pertenencia".



Cómo fue expropiada la tierra de la población rural

escritas para reguardo y que les sirvan de título de propiedad en todo tiempo"), lo verdaderamente importante es mantener la capacidad de resguardar los saberes y actuares, herencia de nuestros antepasados; tener derecho a determinar nuestro desarrollo como pueblo de manera libre y con el respeto para defender su vínculo con nuestra madre tierra, con el compromiso de vivir en armonía entre las personas y la naturaleza y servir al mundo. Los pobladores actuales somos responsables de lo que les vamos a dejar a los que apenas llegarán, por eso, a partir de la Constitución de 1917, esta comunidad busca su confirmación y titulación de bienes para que no "se les de la tierra" sino que "se les reconozca su pertenencia".

COLABORACIÓN

Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta y Pueblos Anexos

Las imágenes que aparecen en este número de **FRAGUA** son de Hugo Gellert, muralista, ilustrador y dibujante comunista.

FRAGUA es publicada por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP). Contacto: fragua.olep@gmail.com

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

EDITORIAL

Pequeñas batallas que son grandes lecciones

ESTE AÑO HA INICIADO PARA NOSOTROS con una pequeña batalla, si la comparamos con lo que significa transformar el sistema capitalista, pero que es grande, gigante, por la dignidad que la sostiene y por las lecciones y el aprendizaje que nos deja.

La lucha de las trabajadoras y trabajadores de intendencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS) por ser reinstaladas en sus puestos de trabajo nos ha enseñado y confirmado que somos los proletarios quienes, si adquirimos conciencia de nuestros intereses de clase, podemos unirnos para enfrentar los abusos cotidianos de la burguesía y sus títeres que se disfrazan de funcionarios de gobierno.

En este caso la batalla, y debemos decirlo, parte de una demanda inmediata: reinstalación. Lo que las trabajadoras piden es volver a trabajar y volver a percibir los 1,250 pesos quincenales que percibían antes de su despido injustificado.

Es una lucha económica, meramente económica, que se caracterizó en sus inicios por el predominio del elemento espontáneo en muchas de sus acciones, en los análisis inmediatos para resolver problemas igual de inmediatos, como lo fueron adoptar medidas de resistencia ante las autoridades del IEMS y la empresa para que no las expulsaran de sus fuentes de trabajo.

Sin embargo, el pueblo al luchar aprende y va pensando con mayor profundidad conforme sigue participando en esta lucha. Varias compañeras alguna vez dijeron “hemos avanzado más en estos 10 días que en 8 años” y no se refieren a que ya estén reinstaladas sino a lo que han logrado como conjunto de trabajadoras organizadas para lograr ese objetivo y la claridad que han adquirido de cómo, en este caso, los funcionarios públicos, en especial las autoridades del IEMS, se evidencian como los verdaderos voceros de las empresas y hasta parecen sus empleados.

Nosotros que hemos acompañado esta lucha también hemos aprendido del ejemplo que nos dan las compañeras que por defender su trabajo son capaces de despertarse a las 4 o 5 de la mañana y dormirse a las 12 o 1 de la madrugada, de estar afuera del plantel aún con la nevada que cayó a principios de enero, de aguantar el llanto cuando están frente a las autoridades y de demostrarles coraje y determinación. También hemos sacado lecciones y aliento de la fortaleza de las compañeras que aun sólo siendo 4 o 5, intentaron defender su fuente de trabajo, fueron agredidas por las autoridades, traicionadas por algunas de sus propias compañeras de trabajo al darles la espalda y, sin embargo, siguen luchando.

Si a nosotros que nos decimos socialistas no nos causa ni un poco de indignación y coraje lo que viven, si nosotros que nos decimos parte de lo más consciente de la clase trabajadora no somos capaces de compartir con ellas el frío, el hambre, la preocupación, si nosotros no somos capaces de tener muestras de solidaridad concreta y alternativas de solución a su problemática, entonces ¿cómo decimos socialistas?

¿No acaso nuestra labor es estar codo a codo con ellas e intentar elevar su conciencia de clase? ¿No acaso Lenin diría que es nuestra obligación introducir el ideal socialista en su conciencia? ¿No acaso elevar el nivel de conciencia proletaria es acumular fuerzas para las batallas venideras del proletariado, para poder convertir todas las pequeñas batallas económicas en las batallas políticas que derrumbarán al capitalismo?

Y estas pequeñas y a la vez grandes batallas nos enseñan la forma práctica de desarrollar nuestras tareas como lo hemos estado

haciendo como organización, pues luchamos por la reinstalación de las compañeras en sus puestos de trabajo por medio de acciones concretas, pero también luchamos por elevar su nivel de conciencia proletaria.

Gracias a nuestra modesta participación en esta lucha hemos aprendido también sobre el comportamiento de otras agrupaciones políticas, hemos conocido el carácter de otros compañeros y compañeras, nos hemos identificado con los más congruentes y hemos ubicado a los que están sólo con el interés de ver qué “pescan”. Hemos aprendido de cómo el oportunismo vacila, sopea cada paso que da con las compañeras de intendencia, es más, sopesa las alianzas que tienen las compañeras y algunos hasta las cuestionan y las regañan por sus alianzas, pero no dan alternativas concretas

de solución y están más preocupados por su propia sobrevivencia, anteponiendo sus intereses y demandas económicas a las de las compañeras e incluso pretendiendo condicionarlas a la solución de las suyas.

Pero también hemos aprendido de nosotros mismos, de nuestras capacidades para la agitación y propaganda y, claro, de nuestras limitaciones, como nuestra falta de iniciativa en algunas ocasiones, nuestra lentitud al momento de actuar ante situaciones imprevistas y nuestra falta de disciplina en otros momentos. No cabe duda que el camino que Lenin nos traza cuando plantea que el proletariado necesita jefes políticos y no sólo dirigentes sindicales o personas que gestionen es largo y complicado, pero estamos dispuestos a recorrerlo y a forjarnos como se forja el acero en la lucha del proletariado del cual somos parte.

Todos los compañeros de la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP) debemos esforzarnos cada día más en el estudio, en el análisis político, en la práctica organizativa, en el cumplimiento de nuestras tareas cotidianas, debemos ser capaces de realizar pequeñas tareas, para estar preparados para otras más grandes, para cuando trabajemos no con 40 o 50 personas; sino con 400 y después con 5 mil o más ■



V. I. Lenin

**¡Trabajo digno, salario justo y seguridad social!
¡Reinstalación inmediata de las trabajadoras de
intendencia del IEMS!**

TRABAJO

El personal académico de asignatura en la UNAM

El doctorado no quita lo explotado

SI EL HIJO DE UN TRABAJADOR logra ingresar a la universidad, una de las primeras preocupaciones que se plantean es si podrá eventualmente obtener un trabajo remunerado, de preferencia en algo relacionado con el área en la que realizó sus estudios, de tal forma que la universidad sea una preparación auténtica para la vida futura y no solamente un costoso pasatiempo.

Una de las primeras oportunidades de “ejercer” para cualquiera de los egresados de las carreras que se imparten en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la de ser profesor de asignatura o ayudante de profesor (mejor conocido como adjunto). A veces, cuando escuchamos que alguien es profesor de asignatura en la UNAM, inmediatamente se nos viene a la mente alguien con cierta posición económica, un intelectualón que tiene su automóvil, su departamento atiborrado de libros y quizás dos gatos. Así, cuando el profesor de asignatura se queja por sus condiciones de trabajo, la gente lo mira con una sonrisa condescendiente y dice: “¿de qué se queja éste?”

Muchas veces somos justamente los hijos de los trabajadores quienes, al terminar nuestros estudios, tratamos de acceder a un puesto de profesor de asignatura. Somos quienes no podemos seguir siendo estudiantes más tiempo, ya que si uno quiere estudiar un posgrado, no basta con obtener una beca y a veces no es posible obtenerla, hay que trabajar en algo que permita medio solventar los gastos y tener tiempo para seguir estudiando.

Por un lado, hay que señalar que el profesor de asignatura, como empleado, no está en las mismas condiciones que el personal de tiempo completo e incluso que el personal administrativo: tiene un contrato que dura únicamente 6 meses y que si bien genera antigüedad, la manera en la que se decide si se renueva o no el contrato es discrecional. Es decir, el contrato de los profesores de asignatura depende de la autoridad local designada para repartir los cursos; es así como pueden asignarle a alguien dos o tres cursos y al siguiente semestre ninguno, sin mediar explicación alguna. He ahí la primera dificultad: aunque muchas veces los estudiantes “sufren” para acomodar sus horarios porque no hay suficientes grupos, lo que sobran son profesores de asignatura a los que no se les asigna curso porque “no hay demanda”.

Por otro lado, respecto a las condiciones laborales del personal de asignatura, éste no cuenta con una representación: no tiene voz en los órganos colegiados de la Universidad, ni representantes en ninguno de los dos sindicatos, siendo el único sector de la universidad que no tiene ninguna representación ni siquiera formal en la toma de decisiones. Tampoco

tienen derecho a material para preparar las clases: en el cheque quincenal, la UNAM destina 40 pesos para material didáctico, lo que incluye gises, plumones, papel, tonner, etcétera, ni pensar en una computadora o impresora. El profesor de asignatura no tiene un espacio donde atender a los alumnos fuera de clase, y lo hace en los pasillos, en los puestos de comida o en las bibliotecas. Hay que señalar que al profesor de asignatura sólo se le pagan las horas que pasa frente al grupo, pero no es en esas escasas horas donde se realiza la mayor parte del trabajo; la calificación de trabajos o exámenes y las asesorías a los estudiantes se realizan en un tiempo que no se les retribuye; en ese aspecto, hacen el mismo trabajo que el personal de tiempo completo, pero recibiendo muchísima menos paga.

La misma situación la viven los ayudantes de profesor. Ellos son los jóvenes académicos a quienes se les paga menos que el salario mínimo por realizar actividades que según el Estatuto del Personal Académico (EPA) pueden comprender hasta la tercera parte de un curso regular. A pesar de que el personal de asignatura comprende más del 80% de la planta docente de la UNAM, a los profesores de asignatura y a los ayudantes de profesor se les trata como académicos de repuesto, aunque muchos cuentan con más de 15 años de antigüedad y mucha más experiencia docente que algunas “jóvenes promesas” de tiempo completo.

Es cierto, al personal de asignatura, como a muchos otros trabajadores asalariados, nos son atropellados nuestros derechos laborales, pero no es posible luchar por el respeto a nuestros derechos si no nos unimos, si no dejamos de pensar en resolver únicamente nuestra situación individual y entendemos que las soluciones individualistas perjudican a otros compañeros y perpetúan nuestra situación de precariedad laboral. La verdadera solución, la dignificación de la labor docente, sólo se logrará si el personal de asignatura

está unido y luchando contra nuestras deplorables condiciones de trabajo.

Como personal de asignatura, primero, tenemos que asumir nuestra condición de asalariados; segundo, no podemos seguir pensando en el personal de tiempo completo como el enemigo a vencer. Como asalariados, nuestro principal enemigo es la patronal que en este caso, aunque por una supuesta “institucionalidad” y “amor a los colores de la UNAM” a veces no queramos aceptar, es la Rectoría y el gobierno federal.

No podemos esperar a que nuestra situación



Secreto de la acumulación originaria

cambie simplemente porque se lo pedimos amablemente a la autoridad. Como asalariados, el único recurso con el que contamos es nuestro trabajo, sin nosotros no existiría la Universidad, ni la mayor parte del quehacer académico de la misma. Si no luchamos unidos no podremos dignificar nuestro trabajo. Si los profesores de asignatura no nos unimos a los trabajadores administrativos y a los profesores de tiempo completo no podremos generar mejores condiciones laborales para todos los trabajadores de la UNAM. Si no nos unimos trabajadores y estudiantes no podremos luchar por la defensa de la educación pública, gratuita, científica y laica. Si no nos unimos todos los trabajadores y el pueblo no podremos construir una sociedad que sea esencialmente justa y libre ■

EDUCACIÓN

No sólo es contra los maestros

La Reforma educativa es contra la educación de tus hijos

MUCHO SE HA HABLADO de la Reforma Educativa aprobada en el presente sexenio y de que si “los maestros son flojos”, “se niegan a ser evaluados” y de que si la evaluación es un “buen mecanismo” para mejorar la educación de los niños en nuestro país. Al mismo tiempo, poco se habla de que muchos trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ya estamos viviendo esa reforma educativa desde hace años y ya estamos sintiendo los efectos negativos de la misma.

En la SEP no sólo trabajan maestros, aunque son la mayoría, también trabajamos psicólogas, trabajadoras sociales, personal de mantenimiento de las escuelas, niñeras, secretarías, médicos y hasta enfermeras; a todos nosotros ya nos aplicaron la susodicha reforma. De entrada, conseguir que se nos basifique (obtener una plaza o base) es casi imposible a menos que, como siempre, seas familiar, amigo de alguien del sindicato oficial o “aflojes” algo con los superiores para conseguirla.

A quienes no se nos basifica se nos conoce como “interinos” y somos contratados cada 6 meses, previo informe de desempeño que deben elaborar nuestros jefes o jefas. Dicho informe no es público ni se nos da a conocer en la mayoría de los casos, es decir, no se nos dice qué evalúan ni cuáles son los criterios de evaluación ni mucho menos los resultados. Esto permite abusos, pues si le caes mal a tu superior éste puede informar que eres el peor trabajador de la SEP para que no te recontracten y no hay cómo defendernos de las calumnias. Además cuando nos volvemos a presentar a trabajar no tenemos contrato firmado ni tampoco la orden de presentación, que es el papel que acredita que estás contratado. Lo que se presta a que trabajes informalmente ese tiempo sin derecho alguno.

La recontractación cada seis meses se ha convertido en una forma de mantenernos a todos en la zozobra, con el temor permanente de si tendremos o no trabajo al terminar el contrato; todos estamos expuestos a los abusos y arbitrariedades de los jefes o jefas; todos hemos perdido el derecho de antigüedad que nos permitía tener créditos de vivienda o simplemente tener la esperanza de jubilarnos con una pensión que nos ayude a sobrellevar la vejez con algunos pesos en la bolsa.

Y al mismo tiempo que nos evalúan cada seis meses las autoridades han aumentado la carga de trabajo, por ejemplo, si antes una trabajadora social atendía cuatro escuelas, ahora atiende ocho.

Pero este sistema no sólo nos afecta a nosotros, trabajadores de la SEP, pregúntese usted, lector, si es posible atender la problemática de los niños y padres de manera adecuada

teniendo solamente entre media hora y una hora por niño o niña a la semana. Y si uno no cumple con la “cuota” es flojo, según las autoridades; sin embargo, hay niños que necesitan más de una hora a la semana para ser atendidos, para ser casi rescatados del medio de violencia y descomposición social en el que viven.

¿Qué calidad de atención se le puede dar a un niño o a una familia en 20 o 30 minutos? Las autoridades de la SEP son como las de los centros de salud: quieren que veamos a las personas como números, como expedientes que debemos ver nada más para cumplir con las metas y no como los seres humanos que son y con el derecho de recibir atención de calidad y de forma digna. Aun así, los voceros del gobierno en los medios de información dicen que “la reforma educativa nos beneficia a todos”. ¿De veras? ¿Entonces por qué los hijos de los más ricos no estudian en las escuelas de la SEP? ¿Por qué no dejan a sus bebés en las guarderías de la institución? ¿Por qué los mandan al extranjero a estudiar?

Y sí, esto parece una queja grandota, pero es necesario que todos lo sepamos, por ejemplo, a los compañeros de intendencia no les dan material suficiente y de calidad para mantener en buen estado las escuelas, pero

eso sí, padre y madre de familia... ¿qué tal las listas al inicio del curso pidiendo papel higiénico, servilletas, jabón de manos, etcétera? Y luego aparecen listas en las paredes de las escuelas pidiendo escritorios, candados, libreros y otras cosas para el mejoramiento del lugar.

Preguntamos entonces a los padres de familia: ¿Qué debemos hacer las trabajadoras sociales, médicos, técnicos, niñeras, secretarías, psicólogos, médicos y enfermeras que trabajamos en la SEP y atendemos a tus hijos? ¿Quedarnos callados? ¿Hacer como si nada pasara para mantener nuestro empleo, pero darnos cuenta de cómo este gobierno en lugar de ayudar a nuestra infancia desea tenerla idiotizada con la tele o la tablet?

Los trabajadores que de verdad queremos nuestra profesión y a los niños y que por eso deseamos que de verdad sean felices, cultos e inteligentes, así como que se garanticen las mejores condiciones para su desarrollo educativo y humano, hemos elegido la opción de organizarnos para luchar por nuestros derechos laborales, porque ése es el inicio de la lucha por mejorar la educación de los niños y niñas; así que si de pronto nos ves otra vez en las calles u otra vez protestando, no te enojés. Protestamos en las calles porque de verdad queremos a tus hijos como si fueran nuestros, no como el gobierno que tan sólo los ve como los futuros trabajadores agachones a los cuales va a poder explotar sin resistencia ■



Prolongación de la jornada de trabajo

ANÁLISIS

Contra la evaluación punitiva y el Estado terrorista: la organización socialista

SEGURAMENTE TÚ, COMO YO, has escuchado en la radio o televisión alguna mención acerca de la evaluación a los profesores y, es muy probable, también han llegado a tus oídos las incontables noticias de las movilizaciones que se han realizado para impedirla.

Por un lado, las autoridades y los medios de comunicación hablan de los “beneficios” que la evaluación acarreará para los niños y la calidad de la educación; lo que poco o nada mencionan es el verdadero contenido de la reforma educativa y sus implicaciones tanto para los maestros como para el futuro de nuestros hijos. Del lado opuesto, los profesores reclaman que dicha medida ataca sus derechos laborales, atenta contra la educación pública y castiga a los trabajadores de la educación, es decir, es una evaluación punitiva.

En todo el contenido de la reforma jamás se mencionan argumentos pedagógicos ni se dibuja siquiera un plan de acción para combatir el rezago educativo o mejorar la infraestructura de las escuelas del país. Lo que sí menciona son las modificaciones legales para definir la situación contractual de los maestros, siendo la evaluación uno de los pilares del nuevo modelo según el cual todos deben ser medidos bajo la misma vara sin importar el hecho de ser maestro rural o de la ciudad o si hablas o no una lengua indígena. Los estándares son los mismos y son impuestos desde las altas cúpulas empresariales (como Mexicanos Primero A.C. de Claudio X. Gonzáles), a las cuales no les importa la reflexión crítica sino la obediencia ciega, es decir, la evaluación está pensada para que quienes no aceptan el modelo educativo empresarial sean despedidos.

Esta medida rompe en todo sentido los contratos colectivos y deja en la indefensión a los maestros, obligándolos a adaptarse a los mandatos de la burguesía o a ser despedidos si es que deciden resistir organizadamente. Sin embargo, como mencionamos antes, muchos profesores han decidido movilizarse en los distintos estados del país para luchar por lo que les corresponde y, también, por el futuro de las siguientes generaciones.

El Estado mexicano se ha hecho de oídos sordos ante las demandas de los maestros respondiendo con el uso de la violencia y el terrorismo de Estado ante las protestas, a tal grado que profesores han perdido la vida durante las movilizaciones y varios más han sido encarcelados injustamente.

Esta campaña de agresiones contra el magisterio, sin duda, está enfocada a darle el golpe final a la organización democrática de los

maestros, la cual ha sido golpeada desde hace ya muchos años, pero ha logrado resistir los embates del Estado. Sin embargo, con la reforma educativa las autoridades tienen toda la legalidad de su lado para apartar a quienes les estorben, todo esto oculto tras frases huecas como “calidad” o “progreso educativo”.

La organización de los maestros ha tenido



El precio de la tierra

la capacidad para movilizar a grandes masas y la combatividad para enfrentar los embates del Estado, sin embargo, los profesores aún no han encontrado la vía para que sus demandas sean abrazadas por la población en general, quedándose como consignas sectoriales y, al contrario, los grandes empresarios, el gobierno y sus voceros en los medios masivos de comunicación presentan un rostro desastroso de los profesores al tildarlos de “violentos” y “huevones”, lo cual, desafortunadamente, sí ha hecho mella en la opinión pública y es común que entre los propios padres de familia se repitan estas mentiras que no sólo afectan a los profesores sino a todos aquellos que se movilizan por alcanzar sus derechos.

También, el Estado ha buscado dividir las luchas del magisterio a nivel nacional al lograr desviar y hasta prometer negociaciones a nivel de cada entidad federativa para que al momento de golpear alguna localidad las demás no se puedan movilizar en solidaridad debido a que tienen “sus propios problemas” y una agenda separada, por llamarlo de alguna manera.

Caso ejemplar de esto es la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), bastión histórico de la sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabaja-

dores de la Educación (CNTE). Dicho hecho obligó a que una de las secciones más combativas de la CNTE luchara por este espacio, que históricamente había defendido y mantenido bajo su control, al tiempo que iniciaron las evaluaciones en los distintos estados, lo que logró evitar que la sección XXII acudiera en apoyo de sus compañeros de otras entidades.

Cabe señalar que han existido varios intentos por unificar el plan táctico y de lucha de los profesores a nivel nacional, como los foros nacionales acerca de la reforma educativa realizados durante el 2013, pero a pesar de estos esfuerzos el grueso del movimiento magisterial ha cedido el paso a la espontaneidad provocada por los mismos golpes de las autoridades contra sus derechos laborales y humanos.

También, como se señaló antes, las justas demandas de los trabajadores de la educación no han recibido el eco suficiente en las casas del proletariado mexicano debido, en parte, a los medios de comunicación, pero también a una inadecuada táctica en lo referente a la agitación y propaganda también causada por la tendencia del movimiento al espontaneísmo. De este modo, todo lo avanzado hacia adentro del propio movimiento magisterial queda solamente en el sector de los profesores sin ser

conocido por el pueblo en general, aislándolos y limitando su campo de acción.

En el momento actual, es necesario que el movimiento democrático independiente se solidarice de manera total y absoluta con la causa de los maestros en contra de la evaluación punitiva y, en general, en contra de todas las medidas enfocadas a eliminar los derechos que los maestros han ganado por medio de la movilización y la organización.

Asimismo, es necesario hacer llegar las demandas de los maestros a los distintos sectores de la población siempre privilegiando el sentido de clase y la apuesta no sólo en contra del modelo educativo, sino del modelo económico capitalista en su conjunto. Se vuelve una obligación impulsar la organización de los maestros mediante una perspectiva de clase.

Estas tareas parecen complejas y complicadas... y lo son, pero la organización permanente del pueblo trabajador bajo un programa general de lucha que aspire a alcanzar las demandas más sentidas e inmediatas del pueblo podría aglutinar estas fuerzas y dar un primer paso hacia la búsqueda no sólo de la superación del modelo educativo de los empresarios, sino del propio sistema capitalista ■

RECUPERANDO LA HISTORIA

La importancia del análisis marxista

Porfirio Díaz, el proletariado y la Revolución mexicana

CUANDO SE HABLA acerca de la Revolución mexicana, algunos dizque marxistas hablan de una “necesaria” revolución burguesa con “contenido social”, otros un poco menos serios hablan de una “revolución interrumpida”, y hasta hay incluso quienes hablan simplemente de una “gran rebelión”. Por su parte, la burguesía intenta convencernos de que la Revolución mexicana fue un desordenado baño de sangre, un conflicto generalizado en el que varios “grupos armados” pelearon por el poder y hasta llegan a decir que “es lo peor que le pudo pasar al país”. Ante dicho escenario, a los marxistas-leninistas nos corresponde plantearnos seriamente la siguiente pregunta: ¿cuál fue la naturaleza de esta revolución?

El año pasado se cumplieron 100 años de la muerte de Porfirio Díaz durante su exilio dorado en Francia y este hecho sirvió para revivir una vieja pero no bien esclarecida discusión sobre su papel en la historia de México. Algunos historiadores oficiales, como Enrique Krauze, de la mano del ala más reaccionaria del priísmo, pidieron públicamente la reivindicación pública de la figura del dictador Díaz y hasta promovieron la repatriación de sus restos. Dichos historiadores y políticos reaccionarios aseguran que la figura del dictador debe reivindicarse, pues durante su mandato se construyó la red ferroviaria más importante y extensa del país, se impulsó el comercio exterior, se negoció la suspensión y el pago reducido de la deuda externa, se “mejoró” la educación, se construyó el Palacio de Bellas Artes, la Casa de Correos y la Rotonda de los Hombres Ilustres, y se fundó la Universidad Nacional.

Porfirio Díaz fue un liberal oaxaqueño, héroe de la guerra contra la invasión francesa, que aspiraba a ser el sucesor de Benito Juárez. Varias veces, por medio de levantamientos militares, Porfirio Díaz intentó hacerse de la presidencia, levantándose contra el gobierno de Benito Juárez, primero, y contra el de Sebastián Lerdo de Tejada, después. Cuando por fin tuvo éxito, en 1880, después de tomar militarmente la Ciudad de México y proclamarse presidente, instauró un régimen dictatorial que lo mantuvo durante más de 30 años en el poder.

Mediante la fuerza militar y policiaca controló las elecciones y la prensa, distribuyó los cargos públicos entre sus generales más fieles, sus compadres y familiares, además de congeniarse con las potencias extranjeras por medio de concesiones y las promesas del pronto pago de las deudas, dándoles rienda suelta para el despojo, la represión y la explo-

tación del pueblo.

Para los auténticos marxistas, la lucha de clases es el motor de la historia, por ello es que más allá de analizar a la “figura” del dictador o la de los héroes de la Revolución mexicana, lo importante es analizar el proceso del desarrollo económico y social del periodo histórico que pretendemos entender. La lucha de clases no es una cuestión de buenos y malos,



Secreto de la acumulación originaria

ni es solamente un problema del “progreso social”, si no que tiene que ver con quiénes son los que detentan el poder (como clase) y quiénes son los propietarios de los medios de producción. En el México del porfiriato fueron los hacendados, en el campo, así como los industriales nacionales y la oligarquía financiera mayoritariamente extranjera (que controlaban la industria minera, los ferrocarriles y todas esas “grandes obras”) los que, de la mano de Porfirio Díaz, detentaron el poder y la propiedad de los medios de producción, mientras que para el pueblo mexicano sólo hubo opresión, represión y muerte. Es decir, el desarrollo y el progreso fueron sólo para unos cuantos, para la mayoría del pueblo sólo hubo “orden” impuesto por medio de las bayonetas.

Fue la clase obrera, por medio de diversas organizaciones, siendo la principal de ellas el Partido Liberal Mexicano (PLM) de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, la que luchó de forma más consecuente contra la tiranía porfirista y sus socios burgueses nacionales y extranjeros. Huelgas como la de Cananea, Sonora y Río Blanco, Veracruz, además de los levantamientos armados de Acayucan, también en Veracruz, y Viesca y Las Vacas en

Coahuila, fueron verdaderas batallas de clase, dirigidas en su mayoría por los anarcosocialistas del PLM; a estos esfuerzos se suman el de la resistencia de los indios yaquis de Sonora y los mayas de la península de Yucatán, entre otros.

Fue hasta que, para decirlo en términos de Marx, las relaciones de propiedad existentes durante el porfiriato se transformaron en ataduras para el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo, que la burguesía nacional se propuso sustituir a Porfirio Díaz y su dictadura por un gobierno que empujara de manera más acelerada el desarrollo capitalista del país. Ése fue el objetivo de la burguesía en la revolución de 1910-1917, la famosa consigna del “Sufragio efectivo, no reelección” sirvió para agrupar a las masas descontentas con el porfirismo en torno a la dirección de la burguesía nacional. Como se vio después de la revolución, el sufragio efectivo es lo que menos importaba en realidad a la burguesía.

Titubeante al principio y con más ganas de pactar con Porfirio Díaz que de derrotarlo, la burguesía nacional se vio obligada a participar y encabezar la revolución que uno de sus representantes, Francisco I. Madero, había convocado ante el fraudulento proceso electoral de 1910. Las fuerzas populares, con la experiencia de las luchas anteriores y con el odio contenido de treinta años de dictadura, se desataron como un torrente que todo lo destruye a su paso. La incipiente clase obrera y la amplia masa de campesinos, que exigían antes que nada el reparto agrario postergado desde la Independencia, fueron quienes dieron vida a la revolución contra la tiranía porfirista.

¿Cómo es que la débil y timorata burguesía mexicana salió fortalecida de esta revolución aparentemente “popular” para luego sentar las bases del Estado mexicano moderno? ¿Cómo fue que la clase obrera, después de encabezar las más grandes batallas de clase del periodo anterior a la revolución, acabó aliándose con Carranza y Obregón contra Villa y Zapata? Estas y otras preguntas las hemos tratado de responder por medio del análisis y la discusión colectiva en actividades como el Seminario sobre el *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* de José Revueltas, como parte de las actividades que como OLEP llevamos a cabo en el cubículo “Julio Antonio Mella”, ubicado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Te invitamos a participar en esta y otras actividades que se realizarán durante todo el semestre en dicho espacio.

Discutamos y aprendamos colectivamente para organizarnos permanentemente ■

CIUDAD

¡No basta luchar por una vivienda!

La lucha quedó barada en un mar de varilla y lodo

“¿CÓMO LLEGÓ AQUÍ COMPAÑERA?” Preguntamos a una vecina de “Los Frentes”, al oriente de la Ciudad de México. “Nosotros somos de Veracruz” dijo ella, “el primero en llegar fue mi hermano quien se vino a cuidar estos departamentos cuando tenía como 15 o 16 años, él nos trajo y de ahí fuimos llegando de a poco hace ya como 20 años”. “¿Y cómo están organizados?”, preguntamos. “Pues en este Frente la verdad ya no existe organización”.

Continuando la entrevista la compañera nos comentó que ella no tiene mucha claridad respecto a la fecha exacta cuando “Los Frentes” fueron fundados, debido a que su hermano tampoco formaba parte de organización alguna sino simplemente le dijeron que había unos departamentos baratos para gente sin casa y que la condición era cuidarlos durante un tiempo... y claro, realizar los pagos correspondientes.

“Los Frentes” en Iztapalapa son, sin duda, una conquista del pueblo organizado que por medio de la movilización política de las masas inconformes por la falta de vivienda alcanzó a obtener grandes terrenos para construir campamentos y después casas habitación o edificios de departamentos. Sin embargo, también son una muestra clara de la dificultad que conlleva pasar de la lucha meramente económica a una lucha más amplia que busque las metas históricas de nuestra clase.

El caso de “Los Frentes” está inserto en cierta etapa del llamado Movimiento Urbano Popular (MUP), es decir, de ese movimiento de masas que se organizó con la finalidad de obtener vivienda, servicios urbanos, tarifas justas de los servicios públicos, rentas costeables y transporte digno, principalmente. Esta etapa abarcaría la década de 1980 y sin entrar en grandes detalles respecto a las múltiples coordinaciones y orientaciones que se le dieron a este conjunto político podríamos resumir que las coyunturas del sismo de 1985 y de la lucha contra el fraude electoral en 1988 marcan su camino y dirección.

En primer lugar, tenemos al terremoto de 1985, el cual originó un gran movimiento de personas llamadas por la necesidad de obtener un hogar que de un momento a otro habían perdido. En estos terribles hechos colonias tan dispares en cuanto al origen de clase como la colonia Roma, la Guerrero y Tlatelolco fueron afectadas de igual manera constituyendo así el origen de un movimiento donde interactuarían las distintas clases.

En este movimiento interclasista existían demandas que podrían constituir ejes de articulación dentro de la lucha económica, la cual mostró sus limitaciones, pues al no pretender obtener más que resultados inmediatos (aunque no por ello menos necesarios) no se dedicó tiempo para la formación política ni la construcción de planes generales que vieran más allá de lo inmediato, es decir, la gente sólo se movilizaría por sus casas y san se acabó.

Por las propias características de las demandas, la gente se volcó a la toma de terrenos y a la construcción de campamentos aparentemente temporales (algunos de los cuales aún siguen existiendo). En algunos casos la dirección política fue correcta y se conformaron espacios de formación política hacia adentro de los campamentos, constituyendo organizaciones permanentes con miras y aspiraciones más amplias. En otros casos, la lucha quedó barada en un mar de varillas y lodo.

Muchas de estas organizaciones se volvieron a movilizar en 1988, en una contienda electoral en la que

parecía que el país daría un viraje democrático, sin embargo, todos recordamos el fraude de aquel año que llevó a la presidencia a Salinas de Gortari. La vía electoral democrática se antojaba como la mejor para llevar al país hacia el progreso y la justicia social, lo cual demostró una vez más las características propias del MUP, pues en vez de apostar por un trabajo organizado permanente desde las bases, se decidió por la participación masiva en

las urnas sin formación política, constituyendo el origen del clientelismo entre las organizaciones y la izquierda electoral.

Ambas coyunturas demuestran la falta de capacidad para fijar objetivos claros en el MUP y las dificultades de sobrepasar una lucha económica cuando se tiene una gran base que únicamente espera obtener el beneficio inmediato sin mucho interés en objetivos políticos más amplios.

Desde nuestra perspectiva como organización marxista-leninista debemos hacer hincapié en que las luchas económicas siempre serán limitadas y sus alcances para luchar por la superación del sistema capitalista serán bastante llanos, sin embargo, estas luchas son enteramente necesarias y legítimas para alcanzar los deberes históricos de la clase trabajadora y no deben ser dejadas de lado; al contrario, nosotros como socialistas debemos enarbolar las demandas del pueblo y utilizarlas como un gancho que demuestre las contradicciones propias del sistema capitalista.

Esto no quiere decir que debemos esperar a alcanzar todas las luchas económicas aisladas y que la suma de esas pequeñas victorias constituirá el alcance de las metas del proletario, por el contrario, la experiencia del MUP nos indica que la suma simple de las exigencias del pueblo no es suficiente para construir una sociedad distinta y que debemos atacar ese común denominador entre las injusticias que cometen hacia las clases populares, es decir, el aumento de la riqueza por medio del aumento de la miseria mediante la explotación del hombre por el hombre.

Por eso debemos acompañar al pueblo en sus justas demandas sin perder de mira el objetivo que tenemos: el alcance del socialismo. Si hacemos eso, nuestra participación en las movilizaciones del pueblo impulsará que éste eleve su nivel de conciencia y se organice de manera permanente dando un paso más hacia su propia emancipación ■



El origen de la industria capitalista

DEBATE

La importancia de los volantes en la labor de agitación

PARA QUIENES NOS ORGANIZAMOS, la difusión de nuestros posicionamientos, denuncias y propuestas resulta ser parte fundamental de nuestra agenda. Por ello, es preciso apuntar algunas consideraciones que aporten para hacer de la práctica de difusión una herramienta de transformación social, vínculo con las masas, diálogo, reflexión y organización que eleve la conciencia proletaria.

Uno de los medios más comunes para la difusión de nuestros ideales con el fin de fomentar los procesos organizativos son los medios impresos como volantes, carteles, periódicos, revistas o boletines. En el caso de los volantes, es común encontrar muchos que por distintas razones no cumplen el efecto que sus distribuidores buscan.

Algunos de los problemas más comunes que encontramos al elaborar un volante son: introducir demasiada información, conceptos complejos o un lenguaje difícil de entender. Resultado de esto, el volante pierde su efecto al resultar tedioso, incomprensible o aburrido y al sólo generar el deseo de abandonar la lectura.

Para contrarrestar estas problemáticas daremos algunas pautas para elaborar volantes que cumplan con los objetivos que tenemos en mente:

En primer lugar, debemos tener presente que todo volante debe tener objetivos claros: posicionar nuestra ideología, generar un sentimiento de indignación, informar de un suceso, sumar fuerzas a una lucha o actividad concreta.

Posteriormente, nuestro volante debe contener elementos conocidos por el común de la gente dependiendo del contexto, es decir,

puede estar enfocado a una comunidad o sector en específico, como los médicos por ejemplo, o a un público muy amplio y general, como el pueblo de México. En cada caso, debemos atender a los hechos más conocidos para relacionarlos con la injusticia o tarea de la cual hablamos en nuestro impreso.



Tendencia histórica de la acumulación capitalista

Ya teniendo claros nuestros objetivos y el público a quien va dirigido, debemos escribir con total claridad especificando qué paso o qué esperamos que suceda, cuándo, por qué, cómo tal injusticia se relaciona con otras injusticias, así como las tareas y consignas tácticas, es decir, el llamado que la organización hace al pueblo para dar una dirección para alcanzar los objetivos de tal o cual lucha.

En el caso de los volantes, es necesario recalcar que no deben contener mucha informa-

ción pues esto vuelve tediosa la tarea de leer y obstaculiza nuestros objetivos. En caso de que esto suceda, lo mejor será plantear escribir en otro formato, como boletín o artículo para un periódico o separar la información y en lugar de hacer un volante hacer varios. Podremos solventar este problema cuando entendamos que un volante es, fundamentalmente, una herramienta de agitación y que si buscamos profundizar acerca de algún tema es necesario buscar los soportes más adecuados para una labor de propaganda.

Sin duda, aún en el movimiento popular que realizan campañas regulares de difusión se suelen cometer estos errores sea por no conocer los elementos de la agitación y propaganda, o por que, conociéndolos, no son aplicados por no dimensionar su importancia.

Nuestra labor de agitación con volantes debe ser tomada con reflexión y autocrítica, es preciso ser rigurosos en estos aspectos para que la gente se quede con lo que queremos transmitir y no que se quede confundida. El ensayo de practicar volantes de agitación y estar abiertos a la crítica es la mejor forma de avanzar y contribuir desde nuestros espacios organizativos a la lucha popular.

Por ello cada vez que se realice un volante, que queremos llegue a todo un sector, localidad o al pueblo de México, tenemos que verlo con ojos críticos para que salga lo mejor posible y funja como lo que es: un recurso que se paga solidariamente y da la oportunidad de informar, conmover o despertar algún sentimiento que motive a incorporarse a tareas organizativas.

Lo anterior se reflejará en nuestra práctica, pues en la medida en que avancemos en la agitación y propaganda, se verá el crecimiento cualitativo en colectivos y organizaciones y en los ideales socialistas enraizados en el pueblo ■

TRABAJO

El Estado también oculta la relación obrero-patronal

SaludArte, otro ejemplo de precarización laboral

EL CAPITALISMO SIEMPRE IRÁ EN CONTRA de los intereses de los trabajadores. Ya sea que tu centro de trabajo sea una empresa privada o una institución del Estado, los gobernantes y los empresarios responderán por igual a sus intereses de clase que son todo menos los nuestros.

En este sentido, las prácticas que tratan de ocultar la relación obrero-patronal no son exclusivas de las empresas privadas, sino que cada vez se vuelven más frecuentes en las filas del Estado, tendiendo a la privatización de los distintos sectores públicos en detrimento de los intereses del pueblo.

Podemos encontrar distintos ejemplos de

esta situación en la Ciudad de México. Ya en números anteriores hablamos de la experiencia de la Asamblea de Promotoras de Tlalpan, quienes no tenían reconocimiento como trabajadoras sino como “beneficiarias de un programa social”, lo que equiparaba su salario a la mera beneficencia, dejada a la supuesta buena voluntad del gobierno. Éste es también el caso de los talleristas que forman parte del programa SaludArte (nutrición y educación artística) de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México (SEDU).

Los talleristas, nos comenta una joven trabajadora del programa, no tienen ningún reconocimiento laboral ni certidumbre acer-

ca de su salario y únicamente existe una lista de personas que fueron aceptadas como “colaboradores beneficiarios”, es decir, como parte de un programa social financiado por la SEDU.

Como en otros tantos programas sociales, el dinero del presupuesto muchas veces falta o tarda en llegar porque, seguramente para quienes gobiernan, es mejor gastarlo en otras cosas. Esto último sucedió a principios de este año, cuando los niños regresaron a clases: el programa SaludArte fue temporalmente suspendido hasta la segunda quince-

PUEBLO ORGANIZADO

Codo a codo con los electricistas

El usuario también ha dado una dura batalla

EN EL NÚMERO PASADO DE FRAGUA, escribimos sobre la larga y digna lucha de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que resistieron seis años sin un trabajo estable, compañeros que de ser trabajadores calificados pasaron a buscar cualquier chambita para sobrevivir y que en próximas fechas regresarán a trabajar en lo que son buenos: la energía eléctrica.

Pero esperen, el artículo de hoy tiene que ver con la electricidad, pero también con la vivencia de los usuarios durante esos seis años de lucha, pues ellos también han dado una dura batalla, no sólo en solidaridad con los electricistas del SME, sino por los problemas que surgieron después de que se extinguió Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

Después de la extinción de la empresa paraestatal Luz y Fuerza, si bien no dejó de llegar la luz a nuestras casas, hubo un momento de indecisión, pues no supimos qué iba a pasar, a quién le íbamos a pagar, si nos iban a hacer un nuevo contrato o si de plano nos quedaríamos sin luz.

Pero la verdad es que pocas personas pensaron eso porque ese mismo día la selección mexicana de fútbol había ganado un partido contra Honduras y miles de personas estaban celebrando en el Ángel de la Independencia.

Aunque Calderón en 2009 y Peña Nieto en 2012 prometieron que bajarían las tarifas de luz para los usuarios domésticos, la realidad es otra. Las tarifas de luz para los usuarios domésticos siguen en aumento, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) nos manda recibos sin que tengamos contrato firmado con

ellos, nos quieren poner sus medidores sin antes hacernos contratos y para colmo dicen que esos medidores digitales son gratis y un mes después nuestro recibo llega carísimo. Por estas irregularidades en 2010 se fundó la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE), la cual nació con ayuda de los electricistas del SME para poder hacer frente a toda la porquería que llegó con la CFE a la zona centro del país.

El nacimiento de esta ANUEE se dio porque varios electricistas jubilados y el SME tuvieron que mirar al usuario para así tener un aliado más en la lucha por la recuperación del trabajo. Así se formaron comités de usuarios de energía eléctrica, los cuales pusieron mesas receptoras de quejas de los usuarios, las cuales no eran sólo reclamos tirados al aire, sino que se materializaban en oficios que se mandan a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) quejándonos como usuarios de las irregularidades en el servicio de energía eléctrica. Estas mesas desde inicios del 2010 comenzaron a formar una red de defensa al usuario, al cual se le ayudaba en caso de que la gente de CFE les fueran a cortar la luz.

Como bien dicen “el papelito habla” y como CFE nunca nos dio un nuevo contrato, pues la ley dice que no tenemos obligación con esa empresa. En este hecho se basa la queja de la ANUEE ante PROFECO, pongamos un ejemplo: Doña Juana le compra un refrigerador a Elektra, por mera casualidad Elektra quiebra y dos días después llega Coppel a su casa a cobrarle el refrigerador, le pregunto a usted lector: ¿eso es lo correcto? ¿Es justo que Coppel le

cobre en lugar de Elektra?, la verdad es que no. Bueno, eso mismo pasó con LyFC.

Estas mesas de quejas también tuvieron que dar la lucha contra la indiferencia de la mayoría de los usuarios, pues en un principio eran jubilados del SME o trabajadores los que las impulsaron y fueron tachados de holgazanes y privilegiados, ya que en la tele y todos lados fueron estigmatizados. Pero el fruto hoy se cosecha, pues la ANUEE da la lucha por el borrón y cuenta nueva a los usuarios que desde el 2010 hasta ahora han hecho su queja contra CFE, y también luchan por que la energía eléctrica se vuelva un derecho a nivel constitucional y, por tanto, a nadie le puedan privar de este derecho siempre y cuando las tarifas sean de carácter social y justas, pues, por ejemplo es criminal cobrar 2,000 pesos a un par de pensionados que tienen 1,000 de pensión.

Desde FRAGUA ponemos este ejemplo, ya que es una muestra de la organización por una de las demandas más sentidas de la población de las ciudades y del campo, porque el problema de la energía eléctrica está presente en todo el país y se agravará con su entrega a privados. Como OLEP invitamos a los usuarios que hoy ponen el ejemplo de organización en la ANUEE A QUE amplíen sus demandas y se sumen a la lucha por un futuro aún más digno en todos los aspectos de la vida, es decir, un futuro socialista, pues una tarifa de luz social y justa hoy en día se le puede arrancar al Estado a través de la lucha por el socialismo, donde se detenga la entrega actual del país a privados y a extranjeros.

Todos somos usuarios de luz, unámonos todos y luchemos por el socialismo ■

Viene de la página 9

SaludArte, otro ejemplo...

na dejando a los trabajadores sin un mes de sueldo, pues la última quincena correspondió a las vacaciones y, al no tener derechos laborales, tampoco tienen vacaciones con goce de sueldo.

Además se tiene confusión respecto a la manera en que son admitidos quienes pertenecen a dicho programa pues, también comentó la compañera, es claro que existe corrupción al momento de asignar los lugares: algunas personas sin preparación alguna en áreas pedagógicas entran a formar parte del cuerpo de talleristas o personas sin ninguna formación administrativa entran a esta área de SaludArte. De esta manera, los programas sociales también sirven para que los funcionarios “paguen facturas” y generen grupos que les son incondicionales políticamente.

Así, no sólo se atenta contra los derechos laborales de los trabajadores de SaludArte

(jóvenes en su mayoría) sino contra la atención hacia los niños, quienes terminan por recibir un trato deficiente debido a la falta de preparación de quienes participan en el proyecto.

Si bien la precarización laboral (inseguridad en el empleo, bajos salarios, dependencia personal respecto al empleador, malas condiciones de trabajo, ausencia de reconocimiento profesional) siempre ha existido en el capitalismo, las políticas neoliberales impulsadas por las reformas estructurales de los últimos años en nuestro país han hecho que cada vez más trabajadores se encuentren en esta situación. La pérdida de los derechos laborales históricamente conquistados por la lucha del pueblo organizado se ha agudizado y parece que cada día perdemos aquello que ganamos con sangre y sudor.

Como socialistas sabemos que el capitalismo se sustenta en la explotación del hombre por el hombre y que para la burguesía nosotros los proletarios no somos poco más que bestias de carga. Debemos de luchar por el re-

conocimiento de nuestros derechos laborales históricos, pero no solamente de su mantenimiento sino de su ampliación, pues el tener una actitud conservadora respecto a nuestra situación laboral y no ir por todo es una de las grandes limitaciones del movimiento obrero que debemos de superar.

Es el momento de enarbolar la lucha contra la precarización laboral con un carácter de clase. No podemos renunciar a lo que tenemos ni mucho menos conformarnos con migajas. Trabajador de SaludArte, te invitamos a que conozcas las luchas de los trabajadores del sector público que como organización acompañamos, como la Asamblea de Promotoras de Tlalpan o las trabajadoras de intendencia del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y a que apoyes y hagas tuyas sus demandas porque también son tuyas. Impulsemos la basificación de todos los trabajadores del Estado en la Ciudad de México ■

**¡Trabajo digno, salario justo
y seguridad social!**

TRABAJO

Ancianos, pobres y sin ahorros

Nos quitan el trabajo, nos roban la pensión

HABÍA UNA VEZ UN LUGAR en donde las personas jóvenes trabajaban, y al llegar a la edad adulta, un importante número podía jubilarse y recibir un pago mensual lo suficientemente adecuado para tener una vida digna el resto de su vida. ¿Te suena conocido? Esto que acabas de leer, hoy en día no es más que la historia de lo que alguna vez pasó en nuestro país. La jubilación digna era posible gracias a la seguridad social, es decir, a un grupo de servicios y prestaciones que el Estado debe garantizar a todos los integrantes de una sociedad. Uno de los principales valores de la seguridad social es la solidaridad; gracias a ella, las personas jóvenes que trabajan aportan una parte muy pequeña de su salario para pagar a los trabajadores jubilados, pues estos hicieron lo mismo mientras trabajaron, así, todos respondemos por las necesidades de todos.

Sin embargo, el gobierno capitalista neoliberal se empeña cada día en decirnos que sólo nosotros podemos hacer algo por nosotros, impone el individualismo y mata la solidaridad. ¿Qué gana al hacer esto? Ni más ni menos que muchísimo dinero.

En los meses recientes fuimos testigos de la estocada final a la seguridad social, esto con la aprobación de la reforma al PENSIONISSSTE por parte de los diputados, pero ¿en qué consiste esta reforma?

Quizá primero deberíamos explicar que hasta antes del 2007, los trabajadores del Estado tenían una pensión garantizada en función de los años de servicio, en 2007, el Estado intentó hacer una reforma similar a la del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la cual trajo como consecuencia las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), sin embargo, con la resistencia de los tra-

bajadores, si bien no se pudo detener, se consiguió que todos los trabajadores que ingresaron antes de ese año, conservaran sus derechos, con un artículo denominado “décimo transitorio”, desgraciadamente, el resto, se incorporaba al sistema de “pensiones” bajo los Fondos de Ahorro Para el Retiro, en este caso en particular estos serían administrados por una figura estatal denominada PENSIONISSSTE, que si bien, ya era un fondo de ahorro, no una pensión, parcialmente garantizaba la integridad de este ahorro, con las comisiones más bajas, y seguridad del dinero ahí depositado, debido a que era una institución estatal. En el 2015, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), no conforme con afectar a todos aquellos trabajadores que ingresaron después de 1997 y del 2007 respectivamente, dicta que ya no es posible pagar esas pensiones, y da línea al gobierno mexicano para que, de alguna manera, se incorpore al sistema de fondos de ahorro a aquellos trabajadores que tenían garantizada su pensión. Es decir, propone que aquellos trabajadores en transición gradualmente se incorporen a las AFORES, que el Estado no



Secreto de la acumulación originaria 2 de 3

participe en la administración de los fondos para el retiro, que se incorpore a trabajadores formales y no formales a las AFORES y que se aumente la edad mínima de retiro.

Bajo estas indicaciones, el Estado inició con estas reformas: de momento disminuyó la participación en la administración de PENSIONISSSTE, dejando así los ahorros de los trabajadores a merced de los caprichos del mercado financiero, donde hemos visto que frecuentemente hay pérdidas y nadie se responsabiliza de ellas, además le quita toda responsabilidad al Estado en cuanto a la seguridad social, dejando el futuro de los trabajadores —cuando seamos viejos— a la benevolencia de una alcancía y a nuestra capacidad de quitarnos “10 pesitos al día”, cuando los salarios que recibimos no nos alcanzan ni para comer.

Si juntamos todas las reformas hasta hoy aprobadas, en unos años más seremos un país de ancianos, enfermos, pobres y sin derecho a atención médica, porque no tendríamos como pagarla.

Pero esta situación no es a perpetuidad, se puede revertir a nuestro favor, pero para que los gobiernos no sigan haciendo de las suyas arrebatándonos nuestros derechos hay que organizarnos, aquí en la OLEP está tu lugar para contribuir de acuerdo con tus posibilidades y tiempo a la lucha por la vida digna, a la lucha por el socialismo. Ponte en contacto con nosotros para estar atentos y participar en defensa de la salud y la seguridad social ■

Razones

PARA LUCHAR

Represión contra el movimiento popular en Puebla: el caso de Simitrio

Desde el mes de diciembre de 2014 nuevamente, Rubén Sarabia Sánchez “Simitrio”, el dirigente histórico de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes “28 de Octubre” (UPVA-28-Oct), se encuentra en prisión. Actualmente, el gobierno del estado de Puebla (encabezado por el panista Rafael Moreno Valle) y el gobierno federal han profundizado la campaña represiva en contra de las organizaciones populares poblanas y en contra de la UPVA-28-Oct en especial. Según el Comité Para la Libertad de los Presos Políticos y Contra la Represión Social en Puebla se estima que, hasta el pasado 10 de enero, son ya 231 integrantes del movimiento popular los afectados por procesos y órdenes de aprehensión además de que hay 17 presos políticos, de los que cuatro son militantes de la UPVA-28-Oct. Uno de esos cuatro es Simitrio, a quien parece ser que el Estado desea mantener en prisión hasta morir ya que, a pesar de ser un hombre de edad avanzada y padecer hipertensión, diabetes, vrices esofágicas, hígado graso y cirrosis crónica, se le ha negado en repetidas ocasiones no sólo obtener justicia y libertad, sino incluso su derecho a recibir atención médica adecuada para su caso.

ANÁLISIS

¿Efectos de la reforma energética?

Que no te engañen con que la gasolina bajó

EN LA VIDA COTIDIANA y en los periódicos observamos todos los días que los salarios bajan, los costos de vida suben, vamos perdiendo derechos supuestamente consagrados en la Constitución Mexicana, y toda la gama de gobernantes, funcionarios de dependencias de seguridad, grandes empresarios y operadores asociados de la burguesía, tienen cada vez menos empacho en tratar al pueblo como mercancías abarataadas, excedentarias y, por tanto, desechables. Sin embargo, insisten en que lo que se está llevando a cabo es necesario y es en nuestro beneficio. La imagen que la burguesía proyecta del pueblo en estos casos es la de un niño terco que sabe que está enfermo, a quien su mamá le dice que para curarse debe tomar un jarabe amargo, pero él se rehúsa simplemente porque “sabe feo”, aunque a la larga es lo que lo puede curar. Las reformas estructurales, incluyendo la reforma energética, son la medicina amarga que “debemos de tomar” y resistirla simplemente empeorará las cosas, alargando la enfermedad de “la economía” que nos mantiene jodidos. Si nos ponemos necios y no entendemos razones, mamá nos tiene que dar una chinga o convencer contándonos un cuento de hadas para que nos la tomemos. O bien, una combinación de las dos cosas.

Uno de los cuentos de hadas más recurridos habla sobre la competencia entre capitalistas. La mentada competencia consiste en que, como varios capitalistas producen las mismas mercancías o algunas muy parecidas, tienen que mantener cierto margen de precios si quieren vender todo su producto. Incluso, para asegurar clientela puede cambiar su producto, invertir en publicidad, hacer triquiñuelas para vender más barato aun engañando al consumidor o a las dependencias reguladoras... de manera honesta o cínica, nociva o conveniente, cruda o elegante, los capitalistas buscarán asegurar la venta de sus productos por encima de los de sus rivales. Este proceso, que ciertamente es real, es elevado a rango de máxima virtud por vastos ideólogos de la burguesía: le hacen rosarios y nos aseguran que nos hará más felices a todos en un futuro lejano, cuando todo adquiera su “precio justo”. Además, nos dicen, así sólo se produce lo que la gente “realmente quiere”, ya que está dispuesta a pagar por ello.

La ligera caída del precio de la gasolina en México pareció caerle como anillo al dedo a estos cuenta cuentos. Si al principio la medicina de la reforma energética nos amargó con un presupuesto federal pírrico, con recortes en la educación, en salud, y en todos los gastos de por sí reducidos que necesita el pueblo, y además con perspectivas alarmantes de despojos

y contaminación de tierras y fuentes de agua, ahora finalmente está surtiendo efecto y está aliviando al paciente. “¿Ya ven?”, nos dicen, “ya está bajando el precio de la gasolina, tal y como lo prometimos. Ahora sí ya con esto vamos a crecer.”

A veces hay mentiras bien elaboradas que tienen una parte de verdad. Éste no es el caso: la caída en el precio de la gasolina no tiene nada que ver con los efectos de la reforma energética. Durante los primeros tres años del gobierno de Peña Nieto, el precio de la gasolina



Compra y venta de la fuerza de trabajo

subió más de la mitad y ahora que baja 41 centavitos por litro (menos del 3%) nos lo quieren vender como un gran avance: un logro de “la competencia” creada por la reforma energética. Pero es una mentira tan grosera que hasta Luis Videgaray y los voceros del gobierno han dejado de insistir en ella.

Los precios de la gasolina bajaron porque el precio del petróleo crudo bajó en todo el mundo. La gasolina se produce con crudo y las empresas gasolineras ahora tienen que gastar menos en crudo que antes. El precio de la gasolina incluye: 1) el precio de todos los insumos que requieren las gasolineras para su producción, esto es, todo lo que compran a otras empresas para producir, incluyendo los costos de mantenimiento de la maquinaria que utilizan y el crudo que procesan; 2) el monto total de salarios que desembolsan y 3) todas las ganancias que se reparten entre dueños, accionistas, aseguradoras y otros capitalistas asociados. Al bajar el precio del crudo, baja el monto que tienen que gastar las empresas en insumos y por ello baja el precio de la gasolina.

Lejos de beneficiar al país, la baja en el precio del crudo reduce todavía más el presupuesto federal, porque Pemex vende crudo y compra gasolina. En lugar de aumentar

la capacidad de Pemex de refinar su propia gasolina, los gobiernos neoliberales han optado por dismantelar las capacidades de Pemex y hacerla dependiente de empresas transnacionales, esto desde antes de la actual reforma energética. Una buena parte del dinero que obtiene el país por venta de crudo se utiliza para comprar gasolina. Cuando la gasolina está un poco más barata, como ahora, es porque el crudo está mucho más barato, y podemos esperar reducciones en todos los gastos públicos.

El lector atento dirá: ¿pero por qué bajó el precio del crudo? ¿Por qué tiene que bajar entonces el de la gasolina? ¿No se debe eso precisamente a la competencia entre capitales? En cierta forma sí, pero no a una competencia propiciada por la reforma energética, sino a una competencia entre países exportadores de crudo en el mundo. En otras palabras, hay más crudo ofertándose del que se puede vender y para lograr vender lo más posible, todos los gobiernos endeudados y ansiosos de obtener dólares se apresuran a vender barriles de crudo, incluso por un precio por debajo de los 23 dólares, que es el que supuestamente permite recuperar la plena inversión en la producción de crudo. La competencia entre capitales también nos explica por qué, al bajar el precio del crudo, baja el de la gasolina, pues las empresas refinadoras no pueden cobrar lo que se les pegue la gana por lo que venden.

Sin embargo, diría Carlos Marx en su obra *El Capital* que la competencia nos explica que debe de haber algún proceso de ajuste entre la oferta y demanda de mercancías (el precio al que pueden vender los productores manteniendo una ganancia y el precio que están dispuestos a pagar los compradores). Este proceso de ajuste, sin embargo, no nos explica a qué se van a ajustar, es decir, no nos explica el valor de las mercancías. Ese valor depende del trabajo socialmente necesario contenido en las mercancías y la ganancia de los capitalistas proviene de una parte de ese trabajo que no se retribuye en forma de salario a los trabajadores. Las fluctuaciones de precios pueden ser más o menos violentas y pueden pasar a fregar la economía de países enteros. Pero, en última instancia, si elimináramos las fluctuaciones violentas de precios, y si Peña Nieto y los cancilleres de los países árabes lograsen hacer maravillas haciendo subir otra vez el precio del crudo, la base de la explotación y la división internacional de trabajo seguirían sin cambios. Es sobre esa base que el plusvalor explotado a miles y millones de trabajadores mexicanos termina en forma de ganancias de, entre otras, empresas petroleras transnacionales ■